



Universidad Surcolombiana



REPÚBLICA DE
COLOMBIA

BOLETIN DE AUTOCONTROL

**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

MARZO A MAYO DE 2014





FASE DE PLANEACIÓN DE LA AUDITORIA POR PROCESO

El plan de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenando y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, el alcance que se les ha de dar y la forma en que se han de aplicar.

Las Normas Internacionales para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna establecen que los auditores internos deben elaborar un plan para cada trabajo que incluya su alcance, objetivos, tiempo y asignación de recursos.

El auditor interno debe realizar la planeación de cada una de las auditorias incluidas en el programa anual.



LA PLANEACIÓN DE CADA TRABAJO DE AUDITORÍA PERMITE:

- ✓ Organizar las actividades a ejecutar.
- ✓ Concentrar la atención en la identificación y evaluación de los aspectos importantes del proceso objeto de la auditoría.
- ✓ Facilitar la distribución y organización de los recursos humanos, técnicos y financieros disponibles para realizar el trabajo.
- ✓ Guiar la obtención de evidencia.

Los auditores internos deben preparar y documentar planes de auditoría que cumplan con los objetivos del trabajo.

El plan de auditoría para cada proceso debe, ser aprobado con anterioridad a su implantación y cualquier ajuste ha de ser aprobado oportunamente.



LA METODOLOGÍA PROPUESTA SUGIERE TENER EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS AL REALIZAR EL PLAN DE UNA AUDITORIA:

- ✓ OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA
- ✓ ALCANCE DE LA AUDITORÍA
- ✓ PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA
- ✓ TIEMPO DE EJECUCIÓN
- ✓ RECURSOS



OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Son los propósitos establecidos, lo que se busca lograr con la auditoría, será relevante tener en cuenta las diferentes categorías de objetivos de la entidad (estratégicos, de cumplimiento, operativos) y que serán de interés, para la auditoría, en última instancia, el éxito del proceso dependerá de la claridad con que se establezcan los objetivos y que el equipo auditor conozca y entienda los objetivos de la entidad, ya que su óptima alineación se verá reflejada en los resultados finales y el aporte de dicho procesos a la mejora de la entidad.



ALCANCE DE LA AUDITORÍA.

Establece el marco o límite de la auditoría y los temas o actividades que son objetivo de la misma. Se define en función del objetivo de auditoría, del riesgo de auditoría, de la naturaleza y características del proceso.

El alcance establecido debe ser suficiente para satisfacer los objetivos del trabajo.

Igualmente se deben incluir las limitaciones al alcance de la auditoría, que son los factores externos al equipo de auditoría que hayan impedido al auditor obtener toda la información y explicaciones que considere necesarias para cumplir con los objetivos del trabajo.



PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA.

Los procedimientos de Auditoría son las técnicas de Auditoría que se aplican para obtener evidencias suficientes sobre las cuales emitir una opinión respecto al proceso auditado, necesarios para alcanzar los objetivos de auditoría establecidos.

Los procedimientos que se realizan comúnmente son: la consulta, observación, inspección, revisión de comprobantes, el rastreo, procedimientos analíticos y la confirmación.



TIEMPO DE EJECUCIÓN.

Se relaciona en el cronograma y es el tiempo empleado para la realización de las tareas bajo unas condiciones que garanticen su óptima utilización .

ASIGNACIÓN RECURSOS.

Se refieren a la relación de recursos humanos, financieros y equipos que se necesitan para la ejecución de la auditoría.